



Aviso de Privacidad Integral

I. El domicilio del responsable

La **Coordinación de Asuntos Internacionales** a través de la **Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, con oficinas en el **Edificio Administrativo Siglo XXI**, calle 20-A número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, C.P. 97204 en Mérida, Yucatán; es responsable del resguardo de los datos personales que proporcionas a través del Portal web del Gobierno del Estado y los servicios digitales y electrónicos que en él se alojan. Tu información será protegida conforme lo dispuesto por la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#), la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán](#), y la demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento y su finalidad

Tus datos personales serán tratados bajo los principios establecidos en la normatividad en materia de datos personales, con la **finalidad de proceder a la atención de los trámites, servicios y solicitudes que realices, así como para efectuar las notificaciones que conforme a derecho correspondan, pudiendo ser los siguientes:**

Nombre, teléfono, correo electrónico, ciudad, Estado y cualquier otro dato necesario para el cumplimiento de los fines establecidos en el presente Aviso de Privacidad.

En caso de que no manifiestes tu voluntad en sentido contrario, se tendrá por consentido el tratamiento de tus datos personales, de conformidad con la normatividad aplicable.

La Coordinación de Asuntos Internacionales, a través de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, es la encargada de resguardar todas las bases de datos del Gobierno de Estado de Yucatán.

III. Fundamento Legal. Establece la obligación del Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de la Coordinación de Asuntos internacionales para generar este aviso de privacidad.

Artículo 3 fracción II, 26, 27 y 28 de la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#), en concordancia con los diversos 3 fracción II, 25, 26, 27,



28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

IV. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar al cabo el tratamiento

Artículo 26 quinquies del **Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.**

V. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Puedes manifestar la negativa de que tus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores o limitar su uso o divulgación, desde este momento, comunicándolo al correo electrónico solicitudes.dg@yucatan.gob.mx.

VI. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de tus datos personales (derechos ARCO), de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulos I y II de la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**, directamente ante la **Unidad de Transparencia de este Sujeto obligado, ubicada en el Edificio Administrativo Siglo XXI, calle 20-A número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, C.P. 97204 en Mérida, Yucatán, en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes**, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx/ o en el correo electrónico solicitudes.dg@yucatan.gob.mx.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puedes acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarte al teléfono **(999) 920.36.04** a la extensión **47274**.

VII. Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



VIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

La Coordinación de Asuntos Internacionales a través de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y/o Unidad del Transparencia del Despacho del Gobernador, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad en cualquier momento, por lo que el vigente siempre estará disponible para su consulta en las oficinas de esta y en la página web <https://transparencia.yucatan.gob.mx/dg/avisos-privacidad>.

Mérida, Yucatán a 10 de octubre de 2023